

rantes, cursadas dentro del plazo establecido en la base 3.2 de la convocatoria, han tenido entrada en esta Dirección con fecha posterior a la remisión para publicación de la citada Resolución 765/38626/1993.

Número de Registro	Apellidos y nombre	DNI	Centro reclutamiento
1.314	Gallardo Garrido, José Carlos	44.257.867	Granada.
1.313	Yáñez Martínez, Antonio	24.251.846	Granada.

Estos aspirantes disponen de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Asimismo se incluyen en la relación de aspirantes admitidos, por reunir las condiciones exigidas y haber cursado la instancia dentro del plazo reglamentario, los siguientes aspirantes:

Número de registro	Apellidos y nombre	DNI	Centro reclutamiento
1.311	Rodríguez Peña, Miguel A.	33.317.561	Lugo.
1.314	Secanell Gallart, Ramón	40.985.836	Barcelona.

Este aspirante tiene pendiente la presentación del Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.

La fecha de presentación a las pruebas serán las siguientes:

Reconocimiento médico: 18 de junio de 1993.

Aptitud física: 19 de junio de 1993.

Madrid, 25 de mayo de 1993.—P. D. (Resolución 452/38346/1993, «Boletín Oficial del Estado» número 66), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

**14633** RESOLUCION 765/38747/1993, de 28 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado medio del Cuerpo de Especialistas, el plazo de subsanación de errores y el «Boletín Oficial de Defensa» en el que han sido relacionados los aspirantes admitidos y excluidos, así como el calendario de las pruebas.

De conformidad con lo indicado en la base 3.3 de la Resolución 442/38397/1993, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 82), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado medio del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire, a continuación se publica el desarrollo de dicho apartado.

Primero.—En el «Boletín Oficial de Defensa» número 103, de fecha 28 de mayo, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Segundo.—La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión se publica como anexo a esta Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos, así como los condicionados por tener la documentación incompleta, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Cuarto.—Los aspirantes efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia), a las ocho treinta

horas de la fecha que a cada uno le corresponda, de acuerdo con el calendario siguiente:

Número de orden	Rec. médico
Del 1 al 60, ambos inclusive	14 de junio de 1993.
Resto de aspirantes	15 de junio de 1993.

La fecha y hora de realización de las siguientes pruebas será comunicado a los aspirantes en el lugar de realización de la anterior.

#### Aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre
<i>Por no cumplir las condiciones de la base 3.1:</i>	
21.477.812	Aguado Vidal, Carlos.
9.388.134	Alonso Rodríguez, José I.
20.084.107	Carbonell Carrera, Carlos.
6.234.074	García Muñoz, Francisco J.
43.039.433	Montoy Fuenmayor, Ricardo.
34.805.195	Kuiz Rex, Ramón.
11.951.093	Sánchez López, José Manuel.
<i>Por no cumplir las condiciones de la base 2.5:</i>	
—	Hamed Bachir, Mulud.
<i>Por no cumplir las condiciones de la base 2.7:</i>	
5.272.957	Berito Gil, María del Carmen.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—P. D. (Resolución 442/38397/1993, «Boletín Oficial del Estado» número 82), el General Director de Enseñanza, David Yvñez Luna.

**14634** RESOLUCION 765/38746/1993, de 28 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial, el plazo de subsanación de errores y el «Boletín Oficial de Defensa» en el que han sido relacionados los aspirantes admitidos y excluidos, así como el calendario de las pruebas.

De conformidad con lo indicado en la base 3.3 de la Resolución 442/38431/1993, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 91), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire, a continuación se publica el desarrollo de dicho apartado.

Primero.—En el «Boletín Oficial de Defensa» número 103, de fecha 28 de mayo, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Segundo.—La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión se publica como anexo a esta Resolución.

Tercero.—Los aspirantes excluidos, así como los condicionados por tener la documentación incompleta, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo especificado en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285).

Cuarto.—Los aspirantes efectuarán su presentación en la base aérea de Armilla (Granada), a las ocho treinta horas de la fecha que a cada uno le corresponda, de acuerdo con el calendario siguiente: